

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|-----------------------|-----------------|
| Un mes. | 1 psta. 25 cts. |
| Un trimestre. | 2 75 » |
| Un semestre. | 7 50 » |
| Un año. | 15 » |

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS AUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.
La Agencia Havas, place de La Bourse núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
Comunicados y reclamos a precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 15.—Martes.—Santa Matrona, virgen y mártir; San Especioso, monje; Santa Leocricia, virgen y mártir, y San Raimundo, Abad de Fitero, de quien se reza con rito doble de segunda clase y color blanco

Día 15.—San Boal.—Continúa la novena anunciada.

Adoratrices.—Siguen los mismos cultos. *Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.*—Al oscurecer el ejercicio mensual de la Hermandad Teresiana.

San Martín.—Prosiguen los mismos cultos.

Capilla del Hospicio.—Sigue la novena a San José.

¡JÚZGUESE!

El Sr. Penitenciario de la Santa Basílica Catedral y Censor de nuestro periódico, D. Primitivo Vicente Lorenzo, tuvo que comparecer el sábado último ante el Juzgado municipal, para celebrar el acto conciliatorio precedente a la querrela de injurias que contra él entabló el Director de *La Región*, don Manuel Sánchez Asensio, fervoroso católico y Licenciado en Derecho Civil y Canónico, por más señas. El Ilustre Sr. Penitenciario fué demandado porque..... en uno de los números de EL CRITERIO publicó nuestro compañero el Sr. García Revillo, autorizándola con su firma para que a ningún otro redactor se atribuyese, una revista de cierta sesión del Ayuntamiento de esta capital, en la que pretende el Licenciado, Director del periódico integrista, que se le infieren algunas injurias.

A cualquiera que hubiese estado en el caso del Sr. D. Manuel Sánchez Asensio y que como él fuera católico de verdad le hubiera ocurrido citar de conciliación al Sr. García Revillo, pero es seguro que no haría mención en la demanda del nombre del Sr. Vicente Lorenzo, pretendiendo exigirle ante los tribunales civiles no sabemos qué clase de responsabilidad, por un escrito del que es autor otra persona.

Pero el integrista ha visto las cosas de otra manera y no halló reparo en demandar al Sr. Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca.

El escándalo está dado, y esto es algo sin duda: alardear de católico a todas horas y llevar injustificadamente ante los tribunales civiles a un sacerdote, si quiera sea Penitenciario de la diócesis y sin haber obtenido con antelación el oportuno permiso de la autoridad eclesiástica, es un hecho verdaderamente extraordinario y

bastante por sí solo para adquirir una indiscutible celebridad de católico respetuoso con el sacerdocio y amante de las disposiciones de la Iglesia. Y más extraordinario resulta el hecho y mayor es el escándalo, si a las doce del día y habiendo de pasar por los sitios más públicos de la población, se hace ir en derecha hacia el Juzgado municipal al sacerdote demandado por el Director de *La Región*; y si alguno de los partidarios de tal periódico van a manera de espías siguiendo los pasos del Sr. Penitenciario, hasta verle entrar en el local donde había de celebrarse el acto conciliatorio; y si el demandante no se digna comparecer personalmente para facilitar la conciliación mediante las explicaciones que él pidiera y pudieran serle dadas; y si al salir del Juzgado, después que no se logró la avenencia, había por esas calles de Dios algún integrista que sarcásticamente se sonriese por el triunfo obtenido con haber llevado ante el juez secular al Sr. Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca. Después de todo esto, no estaría mal que el periódico de la calle de Zamora publicara un artículo poniendo al pie las consabidas iniciales M. S. A. y protestando en él de su amor y adhesión a las doctrinas y enseñanzas de la Iglesia, de su respeto y profunda veneración al sacerdocio, de su odio al liberalismo, de su anhelo por el restablecimiento del fuero eclesiástico, de su observancia a cuanto disponen las Reglas prácticas del Congreso de Zaragoza, de su caridad para con el prójimo y de su integridad en la profesión de los artículos de la fé.

Y también sería oportuno en estas circunstancias que las personas verdaderamente piadosas y que de un modo material y formal contribuyen al sostenimiento del periódico integrista (cuya lectura es perjudicial a las almas) publicasen ahora un manifiesto haciendo notar su deseo de que se establezca el reinado social de Jesucristo en la tierra, fomentando publicaciones como la del diario *La Región*, *harto liberal en la práctica*. ¡Ah! sería este un gran medio para vencer a las gentes, de la bondad del periódico integrista y de la perfección y santidad de sus redactores, inspiradores y mantenedores.

Dijimos arriba que injustificadamente, esto es, sin razón ni fundamento alguno, había demandado a nuestro dignísimo

Censor el Director del periódico integrista que se intitula católico (si bien en la práctica aparece *harto liberal*.) Arguye tal demanda dirigida contra el señor Penitenciario ó una *supina ignorancia* de las disposiciones canónicas y civiles, ó una *refinada malicia* por parte de quien la entabla. Y la verdad es que nosotros no queremos decidimos por ninguno de los extremos del dilema, reservando la resolución del mismo a nuestros lectores.

Crear nosotros que el señor don M. S. A., Director del periódico integrista, desconocía lo que es y para lo que es la censura eclesiástica, sería creer un absurdo. Porque es seguro que el Director de *La Región* sabe que la censura eclesiástica se da para que en los escritos se mantenga la pureza de la fé y de las costumbres, pero no para que cuidadosamente se vigile si tal ó cual frase, esta ó aquella expresión puede ser injuriosa en el concepto jurídico. Si esto estuviera encomendado a la censura eclesiástica, sería preciso que todos los censores nombrados por la Iglesia tuvieran igual título que el del Director de *La Región*, esto es, se les exigiría que fuesen al menos Licenciados en Derecho Civil. No, el señor don M. S. A. no puede desconocer esto que es hasta de sentido común, pero..... es lo cierto, que como censor de nuestro periódico ha demandado al Sr. D. Primitivo Vicente Lorenzo por las injurias que dice le ha inferido nuestro compañero de redacción el Sr. García Revillo. La explicación que esto pudiera tener, sino se quiere echar a mala parte, es aquello que dijo el poeta: *Aliquando bonus dormitat Homerus*.

Pero es el caso que el *Homero integrista* se ha dormido dos veces al formular su demanda contra el Sr. Censor de EL CRITERIO, la una respecto a la censura eclesiástica; la otra, y en esta el sueño fué muy profundo, acerca de lo que dispone la ley penal respecto a los delitos cometidos por medio de la imprenta.

De ellos, el Sr. Asensio lo sabe, sólo son responsables los autores, no los cómplices ni encubridores (art. 12 del Código), y sabe también que se reputan autores de citados delitos *solamente los que lo hayan sido del escrito publicado* (art. 14 del mismo Código); pero sabiendo todo esto el Director del periódico *harto liberal en la práctica*, entabló la demanda de conciliación contra nuestro estimado Censor

y, *dormido y todo*, le ha hecho comparecer ante un tribunal civil.

¡Por Dios! no deduzcan nuestros lectores que el demandante Sr. Asensio ha obrado con malicia ó que ha sido inspirado por odio a EL CRITERIO, a su Censor y a sus redactores. El Director del diario *harto liberal en la práctica* sabe bien las disposiciones antes citadas; pero si *dormido* no las recordó al entablar la demanda contra el Sr. Penitenciario, esto no quiere decir que haya procedido maliciosamente. En contra de esta suposición habla muy alto la conducta del periódico de la calle de Zamora, siempre respetuosa para con el Prelado, siempre prudente para con los censores que tuvo, siempre caritativa para con todos los católicos, atinada siempre en la defensa de las instituciones de nuestra Santa Madre y tan correcta que jamás ha merecido la más ligera censura.

Basta: demasiado hemos escrito para que vean claro los que no son ciegos de entendimiento.

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 13 de Marzo.

Los valores públicos

No hay asuntos nuevos esta tarde; pero son bastante importantes para que no se preocupen de ellos los políticos durante muchos días.

Los valores del Estado siguen bajando, sin que ni por casualidad se hayan repuesto ni en una sola tarde algunos céntimos en la pasada semana. En la del sábado bajó el consolidado 15 céntimos y las acciones del Banco cinco enteros y los cambios llegaron a 19'30.

Mientras en la Bolsa se hacían contrataciones a estos precios, en el Senado y en el Congreso se interpelaba al Gobierno acerca de este estado bursatil, censurándole porque no buscaba remedio para mejorarlo.

Tales censuras no pueden ser consideradas sino como artificios políticos contra el Gobierno; porque si en manos de él estuviera la facultad de elevar el crédito de la nación, claro está que los cambios estarían a la par y los valores públicos no sufrirían descuento.

Ciertamente que el Gobierno conservador merece censuras por haber dejado que llegue la crisis que atravesamos; pero no es sólo el conservador, sino todos los que le han precedido también y muy especialmente los de la revolución, que por la necesidad imperiosa en que se colocó el trastorno de la Hacienda y de todos los organismos del Estado y por las dificultades creadas por la interinidad en las relaciones internacionales, tuvieron que esforzar el crédito y descender el de la nación hasta cotizarse el 3 por 100 al once, recargando los intereses de la deuda, hasta el punto de que con poco que después se ha aumentado, no hay presupuesto que resista tan enormes obligaciones.

Lo que dijeron respecto á esta cuestión los Sres. Pedregal en el Congreso y el Conde de Montenegro y de San Bernardo en el Senado, son vulgaridades harto repetidas; pero lo original y lo que tiene mucha gracia es lo que dijo el Sr. Cuesta y Santiago, el cual ha encontrado un remedio salvador y eficaz para evitar la elevación de los cambios, que consiste en no comprar nada en el extranjero.

Más eficaz y más sencillo sería que España vendiera mucho en el extranjero, por cuyo medio bajaría el cambio para nosotros y subiría para aquéllos.

Pero desgraciadamente sucede lo contrario. Desde el primero de Febrero, los trenes del norte marchan vacíos de mercancías y sólo llevan algunos vagones de trapo viejo y hierro. Así es como suben cada vez más los cambios.

El Ministro de Marina

El general Beranger ha tomado hoy posesión del Ministerio, donde se la ha dado el Subsecretario del mismo, porque en una conferencia que anoche celebró con el general Azcárraga, convinieron en que éste no se molestara en asistir á esta ceremonia.

También se avistó anoche el Sr. Beranger con el Vicealmirante Montojo, con quien celebró una larga conferencia.

Al serle presentado el alto personal del Ministerio de Marina, el señor Beranger ha pronunciado un discurso exponiendo los propósitos que le animan, que es el de realizar en su ramo las economías que demanda la opinión pública, á las cuales se prestan todos los elementos del Estado, y no ha de ser, dijo, el último el de la Marina en ofrecerlas, para lo cual cuenta con el patriotismo y el auxilio de todos vosotros.

Dijo que hay en los arsenales material inútil por valor de veinte á veinticinco millones de pesetas, suma que será entregada íntegra al Tesoro, quedándose sólo los arsenales con lo estrictamente necesario para atender á sus perentorias necesidades.

También habló de los contratos con sociedades particulares, para cuya solución dijo también que contaba con el apoyo moral de todos sus compañeros de cuerpo.

Esto es lo principal de su discurso que ha parecido bien á los funcionarios del Ministerio; pero cuando habla en las Cortes, no recibirá muchos aplausos, porque ya ayer recibió el Ministro una prueba de las simpatías que merece á las oposiciones, las cuales le recibieron con una ruidosa manifestación parecida á una silba. No hay peor cuña que la de la misma madera, y el Sr. Beranger es de madera fusionista.

Del extranjero

Lo más saliente del extranjero es la noticia de la huelga formidable de los obreros de Inglaterra y del enorme petardo de dinamita del boulevard de Saint Germain, y la constitución del nuevo ministerio de Chile. Respecto á lo primero no hay más sino que cada vez se va excitando más el ánimo de los hombres honrados contra los enemigos de la sociedad y que esto tendrá por resultado un acuerdo de todas las naciones para la persecución de los anarquistas.

En cuanto á la solución dada á la crisis en Chile, créese que el nuevo gobierno no contendrá tampoco el movimiento revolucionario de los departamentos, donde según los telegramas de hoy siguen los desórdenes y lo mismo protestan contra este nuevo gobierno que contra cualquier otro que se nombre.

Allí están en una situación parecida á la que nosotros pasamos en el año de 1873.

SECCION MERCANTIL

Mercados.—Efecto del temporal de lluvias que desde hace algunos días reina en nuestra capital, el mercado de granos de ayer presentó marcada tendencia á la subida de precios en las pocas transacciones habidas.

En Medina del Campo la entrada de trigo fué en el último mercado de 450 fanegas pagadas á 46 y 46 1/2.

Los almacenes de Castilla en Valladolid tomaron el sábado 300 fanegas de trigo á 44 y 44 3/4 y 800 fanegas de 33 á 33 1/2 reales.

OFICIAL

La *Gaceta* del sábado contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Florencio Montojo, ministro de Marina; nombrando para este cargo á D. José María Beranger, y disponiendo cese en el despacho interino de aquel ministerio D. Marcelo Azcárraga.

Fomento.—Real decreto adoptando medidas que eviten en lo sucesivo la adulteración de los vinos y bebidas alcohólicas.

—Otro autorizando al Ministro para presentar á las Cortes un proyecto reformando la ley de pesas y medidas.

—Otro asignando el número 5 á la carretera de la Coruña á Sada, que ocupaba el 29 en el plan de las de aquella provincia.

—Otro disponiendo se anuncien á oposición las cátedras de Latín y Castellano, vacantes en los Institutos de Alicante, Guadalajara, Lugo, Orense y Sevilla; las de Psicología, Lógica y Filosofía moral de los de Albacete y Oviedo, y las de Matemáticas de los de Almería, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Teruel, Baeza y Figueras; y á traslación, las de Latín y Castellano, vacantes en los de Vitoria y Casariego de Tapia; la de Geografía é Historia del de Jaén, y la de Psicología, Lógica y Filosofía moral del de Bilbao.

La de ayer:

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo en la forma que han de inscribirse en los registros de la propiedad las concesiones de ferrocarriles.

Ultramar.—Real decreto autorizando al Ministro del ramo para admitir proposiciones para el tendido de tres cables telegráficos submarinos, que han de unir las islas de Luzon con la de Panay, y ésta con la de Negros y la de Cebú.

—Otro creando en Manila una escuela normal de maestras á cargo de la congregación de religiosas Agustinas.

Gobernación.—Real orden señalando como temporada oficial para el establecimiento de baños de Grávalos, desde el 16 de Junio al 18 de Septiembre de cada año.

NOTICIAS

Un retrato de Su Santidad.—Monsieur Chartran ha llevado á Roma el retrato de León XIII para presentárselo con ocasión del aniversario de su nacimiento.

El retrato en cuestión, terminado en el mes de Agosto último, fué grabado en París al agua fuerte por Monsieur Courty, y es una obra maestra. En el próximo mes de Mayo será expuesto el mismo retrato en el Salón de Campos Elíseos. Por ahora el Papa ha querido que fuese colocado en su cámara cerca de la cama. Apenas llegado á Roma Monsieur Chartran, fué recibido por Su Santidad sin género alguno de ceremonia, León XIII conversó con él sobre varios asuntos, y le manifestó lo mucho que se interesaba por Francia. Al día siguiente fué nuevamente recibido Mr. Chartran por el Padre Santo, quien se dignó escribir un distico latino debajo del grabado de su retrato, concebido en estos términos:

*«Effigiem subjectam oculis quis dicere falsam Audeat.
Hunc similem vis jam pinaxisset Apelles.
Leo P. XIII.»*

¿Quién se atreverá á negar la semejanza de este retrato que tengo á la vista? Apenas Apeles hubiera hecho otro tanto.»

El Papa ha autorizado á Mr. Chartran para que mande grabar la re-

producción de estos versos, y ha expresado el deseo de que su retrato fuese propagado por el mundo entero. El retrato, en efecto, será reproducido no solo al agua fuerte, sino también en cromolitografía, y por todos los procedimientos del grabado, á fin de popularizarle más.

Hasta aquí se había representado á León XIII como un anciano austero, duro, frío, con sonrisa volteriana, cosa que no era del agrado de Su Santidad, Mr. Chartran le ha dado otra muy distinta expresión.

Sentado en el trono en ancha butaca de brazos levantados, el Papa vuelve ligeramente la cabeza del lado del artista. Su mirada tiene una dulzura y una melancolía difíciles de expresar, y su sonrisa no tiene nada de amarga. Sobre su cuerpo de asceta grande y flexible como una caña, su fisomía demuestra un alma poderosa, enérgica y amante dentro de un cuerpo que apenas existe.

Las manos, que descansan sobre los brazos de la butaca, son delgadas, nerviosas, pero delicadas y aristocráticas, manos de santo en un relicario.

Los datos que acabamos de transcribir están tomados del relato que hace el *Gaulois*.

Dice un diario francés que cada vez menudean más las adhesiones del clero francés á la república desde que el Papa publicó la encíclica invitando á los católicos á organizarse para las próximas elecciones con el fin de asegurar una importante representación católica en las Cámaras.

Su Santidad ha dicho que él siempre y su sucesor recogerá.

Se están preparando en Zamora los trabajos para la construcción de un mercado público, desagüe del alcantarillado en Santo Domingo directamente al río, y un proyecto de lavaderos públicos.

Se ha resuelto que el Instituto de segunda enseñanza de Guipúzcoa quede definitivamente instalado en San Sebastián.

Leemos en *Novidades*, diario de Lisboa:

«Para el cumplimiento de los fines establecidos por el art. 2.º del decreto nombrando una comisión encargada de representar oficialmente al país lusitano en la exposición colombiana de Madrid, se han celebrado diversas conferencias entre la citada comisión y los directores de los museos y bibliotecas de Lisboa.

Del museo de las Ventanas Verdes y de la Academia de bellas artes de Lisboa van á ser enviados algunos objetos históricos y arqueológicos de gran mérito.»

En un pueblo de la provincia de Orense se ha presentado la fiebre tifoidea con carácter epidémico y alarmantes proporciones. Las juntas provincial y municipal de Sanidad han adoptado las medidas de precaución adecuadas para atajar la invasión.

Reina un fuerte temporal en la costa de Santander. Arriban al puerto muchos barcos de vela.

Las últimas noticias recibidas de la República de Guatemala, confirman el hecho de haber sido elegido Presidente el general Barrios. La tranquilidad y el orden público están asegurados en la república.

El Ministro de Instrucción pública de Austria, M. Gautsch, ha concedido al colegio de PP. Jesuitas de Feldkirch, el carácter de establecimiento de instrucción del Estado.

Esta concesión obedece, según dicen los periódicos austriacos, á que en el citado colegio de Jesuitas se enseñan todas las ciencias mejor que en los demás establecimientos oficiales.

La *Agencia Dalniel* anuncia que el *Bellerophon*, barco en que fué transportado Napoleón á la isla de Santa Elena, ha sido adquirido por un constructor de navios de Portsmouth.

Parece probable que desista el Gobierno de llevar á cabo la construcción de la carabela igual á la *Santa María* que tripularon los descubridores del Nuevo Mundo por ascender el presupuesto de construcción á 50.000 duros.

La prensa católica de Viena publica una carta de Su Santidad, dirigida al Baron Maximiliano de Bittnghoffe Schell, contestando al mensaje que los católicos de Austria enviaron al Santo Padre felicitándole por su Encíclica sobre *La condición de los obreros*. Dice en aquella el Sumo Pontífice que los católicos todos deben esforzarse en que desaparezca la lucha existente entre los obreros y capitalistas para poner remedio de esta manera al gravísimo desorden de los actuales tiempos.

Según vemos en el último número del *Mensajero del Corazón de Jesús*, el total de publicaciones órganos del Apostolado de la oración es 33; de los cuales 27 están consagrados al Sagrado Corazón de Jesús, y seis al de María. De algunas publicaciones se tiran gran número de ejemplares.

La edición polaca consta de 130.000 y la alemana de Insbrak, de 97.000.

El Mensajero de Bilbao contaba hace siete años 1.371 suscriptores, y hoy día 16.579.

El Mensajero más antiguo de todos es el de la patria de la Beata Margarita que cuenta 30 años de existencia; los más modernos, el *croata* y el de Canadá.

A quince idiomas distintos alcanza el número de las que cantan las alabanzas del culto del Sagrado Corazón.

De la localidad

El periódico integrista salmantino, *harto liberal en la práctica*, que tan acerbas y justificadas censuras dirigió al Gobierno por haber llevado ante los tribunales civiles á dos venerables párrocos de las Provincias Vascongadas, ha demandado para celebrar actode conciliación preliminar á la querrela de injurias al respetable señor Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral D. Primitivo Vicente Lorenzo, haciéndole comparecer ante el tribunal civil del juzgado municipal por un artículo que firmó y publicó nuestro compañero de redacción Sr. García Revillo.

Dos sujetos en regular estado alcohólico sostuvieron anoche por largo tiempo una larga y animada conversación en la plaza de los Basilio aguantando la torrencial lluvia que entonces caía sin procurar ponerse á cubierto.

Querrían mojarse por fuera.

El jueves próximo á las seis de la tarde y previa invitación que hará nuestro amadísimo Prelado, se celebrará, por él presidida en el Paraninfo de la Universidad literaria, la anunciada conferencia que se propone dar el Sr. Sorela, con objeto de constituir la Junta antiesclavista de esta localidad, y de la que formarán parte las personas más distinguidas de la población.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis confirió el sábado órdenes sagradas á los siguientes jóvenes.

De Presbítero: á D. Nicolás Felipe García, D. José Santos Martín, don Tomás Larrumbe y D. José Criado.

De Diácono: á D. Ceferino Andrés Calvo, D. Román Bravo Riesco, don Matías Monzón, D. Fernando Ansoleaga, D. Santiago Otegui y D. Rufo M. Cabezón.—*De Subdiácono:* á don Luis González Huertos, D. Fernando Hernández, D. Santiago González, D. Ildefonso Curto, D. Leopoldo Martín Elena y D. Mauricio Berecuechea. Nuestra enhorabuena á todos.

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad literaria se encuentra bastante mejorado del fuerte catarro que hace algunos días le molesta. Nos alegramos del alivio.

Para el Miércoles Santo tenemos entendido que ha compuesto una mag-

nifica lamentación el primer organista de nuestra Santa Basílica Catedral, Sr. D. Miguel Arnaudas.

Felicitemos á dicho señor por su nueva obra.

El Adelanto protesta. Pero no crean nuestros lectores que es de la inculpa-ción que hacen los estudiantes al director del *dominguerillo* por la falta de formalidad que con ellos tuvo.

No *El Adelanto protesta* porque publicamos nuestra *información telegráfica*.

Que al *periodiquin* se le antoja es la misma de la *Agencia Fabra* y que no es tal información ni cosa que se le parezca.

Entendido: nuestra información adelanta á la que dá el *domingero* un día ó dos, y claro está, el servicio telegráfico de las 100 palabras se desacredita.

Pero vamos á cuentas: ¿por qué no se quejan *El Adelanto* y sus *congéneres* á la *Agencia Fabra*, para que impida á nuestro corresponsal en la corte que haga uso de los telegramas que nos envía? Vamos, un buen ánimo y manos á la obra.

Hemos oído decir que la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha desistido del proyecto de adquisición de la de Medina del Campo á Salamanca, que parece pasará á ser propiedad de la de los Diques de Oporto.

El sábado se perdió un libro dedicado á recoger limosnas para cierta piadosa obra.

La persona que le hubiere encontrado puede presentarlo en esta redacción, donde se le gratificará.

¡Pero qué barbaridad, señor!

Vamos, hombre, nada menos que diciendo que nuestro Excmo. Prelado pidió en su discurso del Senado cárcel y papel de oficio para los obreros, se nos descuelga hace pocos días el cirujano de Matalayegua en un papel.... de estraза.

Como este doctor *Agua Clara* tenga para los diagnósticos profesionales el mismo ojo clínico que para leer discursos de nuestro Prelado, ya puede el ayuntamiento del lugar ensanchar el cementerio.

Hoy ha pasado la Alcaldía el parte al Juzgado de unos sujetos que anoche faltaron de palabra en una taberna de la calle de Santiago á un guardia municipal.

En Aldeanueva de Figueroa han sido elegidos cuatro concejales.

En Alba ha sido capturada por la guardia civil Ciriaca Hernández, autora de un hurto de 195 pesetas cometido hace algún tiempo en casa del vecino de Valdecarro, Gumersindo Hernández.

El Ayuntamiento de Peromingo solicita concesión de arbitrios extraordinarios.

Hoy fué llevado á la prevención un muchachuelo que maltrató á una chica para quitarle algún dinero que ésta llevaba.

Sabemos que es falsa de todo punto la noticia dada por *El Adelanto* respecto á un crimen cometido días pasados en Cabeza de Framontanos.

Así es todo.

En vista de que desde hace algún tiempo no deja pasar *La Región* un solo día sin que se ensañe en sus ataques contra EL CRITERIO, y no pudiendo nosotros contestar á ellos por estarnos prohibido contender con el diario integrista, hemos acudido donde y á quien corresponde suplicando que se nos autorice para defendernos justa y legítimamente contra el periódico *hartito liberal en la práctica*. Nuestra petición fué atendida y en su virtud desde los últimos días de la pasada semana estamos autorizados para decir al diario integrista cuanto con venga para nuestra defensa y sea conducente también á demostrar lo infundado de sus ridículas censuras.

La Guardia civil ha presentado hoy

en la caja de reclutas de la zona á un quinto del pasado reemplazo.

Hemos oído decir que un cabo del resguardo ha solicitado permiso del alcalde para llevar á los tribunales al autor de un suelto publicado en *La Democracia* días pasados sobre reposición de un dependiente del ramo.

CURIOSIDADES

Lo que anda una pluma escribiendo.—El siguiente cálculo es curioso, sobre todo para cuantos por afición ó necesidad escriben mucho.

Se ha observado por muchos, que cualquier escritor activo, de pulso ligero, puede escribir treinta palabras por minuto. En este tiempo corre su pluma por espacio equivalente á 16 1/2 pies, ó sea en 5 1/2 yardas. Escribiendo 30 palabras por minuto le damos á la pluma 480 movimientos igual á 28.800 por hora, y recorriendo al mismo tiempo un espacio de 990 pies ó sean 330 yardas. Escribiendo cinco horas diarias (lo que es muy corriente), nos encontramos con 144.000 curvas ó movimientos de pluma, representando 1.650 yardas recorridas.

Los cálculos en 300 días por término medio el tiempo laborable, se da á la pluma 43.200.000 curvas ó movimientos, recorriendo 495.000 á la vez, ó sea próximamente 98,78 leguas.

Los cálculos mencionados, como dijimos al principio, parten del término observado con escritores notables por su destreza ó ligereza; pero si se desea saber lo que sobre la misma base escribimos ordinariamente, reduciendo á la mitad los números arriba mencionados, nos podremos formar idea bastante aproximada.

Hombres de calma.—El rey Oscar de Suecia, lo mismo que Gladstone, hacen poco caso de las injurias que les dirige la prensa. Una vez, los amigos del eminente hombre público de Inglaterra, le aconsejaban que llevase á los tribunales á un periódico que le había llamado traidor y canalla.

—¿Para qué?—contestó riéndose mister Gladstone.—Esto sería hacer el reclamo á mis enemigos.

El rey Oscar sigue la misma conducta. Estos últimos días han denunciado los tribunales al periódico *Social Democrata* porque había dicho que la vida del rey no valía un camino.

El rey ha aconsejado á los magistrados que no hagan caso y echen tierra al asunto.

Hace pocos días publicó una circular el ministro del Interior de Londres, dirigida á los directores de los establecimientos penitenciarios, fijando el largo de las cuerdas con que se ejecuta la última pena.

Mr. Berrg, verdugo de Londres, ofendido en su amor propio de artista, ha dirigido, al conocer la circular, unacarta á Mr. Matsheros, ministro del Interior, en que le dice lo que sigue: «Presento en esta carta mi dimisión de ejecutor de la Gran Bretaña.

«Me fundo para ello en que el doctor Berg me ha molestado en el ejercicio de mis funciones en la prisión de Kirkdale, en Liverpool, la última vez que presté allí mis servicios.

«Esperando que Vd. la aceptará, me repito de Vd., etc., etc.

«James, ex verdugo de Inglaterra.» Dice además que se propone dar conferencias: se ecupará en ellas de la pena capital, de la cual se declara acérrimo enemigo.

Ha manifestado también que se va á dedicar á hacer una activa propaganda de sus ideas, declarándose uno de los más ardientes filántropos humanitarios.

¡Y luego se negará que los extremos se tocan!

BIBLIOGRAFIA

La interesante revista política militar ilustrada de Barcelona *El Estándarte Real* contiene en su último número el sumario siguiente:

Textos.—Apuntes sobre la última guerra civil: Operaciones de ambos ejércitos en Navarra, acaecidas en Noviembre de 1875.—Toma de la ermita de la Trinidad de Lumbier por los carlistas, y reñidas acciones en sus inmediaciones.—Acción de Miravalles-Oreáin, perdida por los carlistas, por *Antonio Brea*.—Documentos de la guerra: Parte detallado del asalto y entrada en Granelers (Barcelona), por *Rafael Tristany*.—D R. Cesáreo Sanz, por *Reynaldo Brea*.—Romance (*conclusión*), por *Enrique de Olea*.—Administración militar, por *Carlos Cruz Rodríguez*.—Nuestros grabados.—Bibliografía.

Grabados.—Tipos de voluntarios carlistas, (gran lámina suelta), cuadro de *R. Balaca*.—D. R. Cesáreo Sanz, copia directa de fotografía.—D. Pascual Cucala, dibujo de *A. Ross*.—Plano de las operaciones de Lumbier.—Primera guerra civil: Artilleros de batir.—Húsares de Arlabán.—Infantería navarra.—Zapadores, dibujos de *J. Vehil*.

Hé aquí el sumario contenido en el último número del semanario ilustrado de Barcelona *La Revista Popular*:

Textos.—La mejor limosna, II, por F. S. y S.—*Sección piadosa*: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; El humilde y glorioso San José, II, por el P. Francisco de P. Garzón, S. J.—Noveno Centenario memorable, por Francisco de P. Capella.—Y aún me río! (poesía), por Serapio Liso. C. M. F.—La clase media, III, por Manuel Castaños.—La Mortajita, III, por Aurora Lista.—Ecos del Centenario de la Unidad católica, por Leandro (continuación).—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—Vista general del convento-colegio de Franciscanos de San Pedro de Alcántara, en Arenas (Ávila).—Interior de la Catedral de Estrasburgo.—Vista lateral y huerta del expresado convento-colegio de San Pedro de Alcántara.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

LA HUELGA DE INGLATERRA

Madrid 14.—Más de 14.000 obreros de las minas del Norte de Inglaterra se declararon ayer en huelga, á más de los que ya el día anterior habían abandonado las fábricas metalúrgicas de Bolton, que se han cerrado. Como esta huelga obedece á un acuerdo general, el gobierno inglés teme que surja un grave conflicto de orden público por que se cree que pasará de 300.000 los obreros que en estos días queden sin trabajo y sin más medios de subsistencia que los insuficientes socorros que reciban de la sociedad internacional.

EXPLOSIÓN DE GRISÚ

Madrid 14.—Ayer domingo se reanudaron los trabajos para la extracción de cadáveres de la mina Anderlues inmediata á Charleroi, que fué preciso suspender por ser irrespirable la atmósfera producida por el humo. Van extraídos hasta ahora 56 cadáveres y muchos miembros humanos destrozados. Se han presentado muchos obreros que se creía habían sido también víctimas de la catástrofe. Créese que no pasarán de ciento los muertos.

LA DINAMITA

Madrid 14.—El petardo que en la noche del viernes último estalló en la casa número 436 de boulevard Sain Germain, ha producido tal indignación en los círculos políticos de París, que el gobierno presentará en la Cámara de Diputados una orden del día estableciendo la pena de muerte para los autores y coautores de los petardos y será votada por toda la mayoría. La proposición del Sr. Garcia Romero presentada en el Congreso en Madrid será modificada en sentido restrictivo á propuesta del Sr. Ministro de la Gobernación.

Madrid 14.—Los últimos despachos de París dicen que la policia trabaja con actividad en averiguación de los autores del petardo de la calle Saint Germain, pe hasta ahora no han dado resultado alguno sus pesquisas. El prefecto Mr. Goron ha recibido declaración á un español, abogado de nuestra Embajada en París, y á Mr. Benoit, Magistrado que presidió el tribunal ante el cual comparecieron los

anarquistas procesados de Saint Denis, ambos vecinos de la casa del atentado, pero ninguno tiene sospechas ni indicios de quiénes puedan ser los criminales.

COMERCIO CON FRANCIA

Madrid 14.—El Embajador de Francia ha conferenciado con el Duque de Tetuan acerca de un proyecto de convenio entre ambas naciones sobre propiedad industrial y sobre los derechos de importación en Francia de las sardinias procedentes de los puertos del Cantábrico. Parece que el Ministro de Estado no se muestra propicio á la modificación de la legislación internacional vigente sobre propiedad industrial.

LA DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

Madrid 14.—El Sr. Castelar visitó anoche al Ministro de la Gobernación para pedirle que interponga su autoridad cerca del gobernador de Zaragoza á fin de que éste desista de su actitud que calificó de temeraria por haber multado á los diputados que no asistieron á la sesión del sábado y haberlos convecado también para hoy sabiendo que muchos no acudían. Dijole además que los diputados provinciales Sres. Bielsa y Sancho Gil saldrán hoy en comisión para Madrid si no se adopta una resolución inmediata. El señor Elduayen ofreció al señor Castelar que en el Consejo que se celebrará hoy ó mañana quedará resuelta la cuestión. Créese que será trasladado el gobernador de Zaragoza.

ULTIMA HORA

EL PUENTE DE DAIMIEL

Madrid 14.—Según informes del gobernador de Ciudad-Real no tiene importancia el hecho de la voladura de un puente de que ayer hablaron los periódicos. Todo se reduce á que varios vecinos de Daimiel derribaron una alcantarilla de la vía para dar paso al agua, que amenazaba inundar la población. Ellos mismos salieron á la vía á esperar el tren y avisar al maquinista el peligro.

LAS HUELGAS.

Madrid 14.—El gobernador de Barcelona telegrafía diciendo que los obreros de la fábrica de estampados de Romeu y Bonastre han nombrado una comisión que conferencie con los patronos para reclamarles aumento de jornal. Los fabricantes se han negado á recibir á los comisionados y han acordado cerrar hoy sus fábricas y no admitir á los operarios sino con las mismas condiciones con que antes trabajaban. Se han adoptado medidas para garantizar el orden público.

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 14.—El Consejo de Ministros que estaba anunciado para ayer, se celebrará esta noche presidido por el señor Cánovas. En él se tratará del expediente del Nervión. El Sr. Beranger ha querido esperar á conocer el resultado que ofrezca el Consejo de la Marina que se reunirá esta tarde.

EN HONOR DE UN POETA.

Madrid 14.—En el Ateneo se celebró anoche una brillante velada literaria en honor del difunto poeta Velarde. Después de leer el Sr. Balart un sentido discurso necrológico, se leyeron también poesías de Zorrilla, Echegaray y Palacio. Este último dijo que pocas muertes de amigos le han impresionado tanto como la de Velarde, no sólo porque le quería como hermano, sino porque presente que le señala el camino por donde pronto le seguirá. Después de la sesión, los amigos del finado acordaron hacer una colecta en favor de la viuda y de los hijos de Velarde.

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Paseo de Arceneros, 38, MADRID

30-30

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL

La salud á domicilio.--La Margarita en Loeches

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares, Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y CON PRONTITUD EL DENGUE, siendo además, como profiláctico, un GRAN PRESERVATIVO DE LA DIFTERIA Y DE LA TISIS, usada con frecuencia. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. De venta en todas las farmacias y droguerías. 30-15

LIBRERIA DE MANUEL HERNANDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

Se han recibido y están á la venta, ejemplares de la quinta edición de **Pequeñeces...** del P. Coloma, S. J. Igualmente se halla de venta la segunda parte de la obra **Literatura Española en el siglo XIX**, del P. Blanco.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA ó SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

40-31

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL

Doctor Martín Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea. A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.

Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca 8-5

IMÁGENES

TALLER Y ESTABLECIMIENTO

de escultura religiosa

DE

BERNARDO ROBERT

calle de las Trompetas de Jaime I, número 1.º, BARCELONA. Se construyen toda clase de imágenes de madera, altares, oratorios, tronos y todo lo perteneciente en escultura para el culto católico. 16-7

AGENCIA FUNERARIA

DE

ALFREDO FUENTES Y COMPAÑIA

Quintana, 2, planta baja, contigua á la Lonja de la Cárcel

SERVICIO PERMANENTE Y COMPLETO

Tarifas al alcance de todas las familias en cuantos encargos se confían á esta Agencia.

SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO

Quintana, 2, despacho 22

GRANDES REMESAS DE PAPELES PINTADOS

Sin competencia en clase, precio y gusto

L. HUEBRA San Pablo, 2 y 4 Salamanca 8

SE ARRIENDA

un grande local y de buenas condiciones en la plazuela de los Sesmeros, número 3.

Se vende el local que fué colegio de los Angeles, situado en las peñuelas de San Blas, propio para huerta ó edificación.

Darán razón, plazuela de los Basílios, número 8. 20-14

Á LOS SEÑORES SACERDOTES

La sastrería de Cayetano Garrote, Serranos, 35, que durante veintidos años viene de dicándose con preferencia á la confección de ropas tales y que desde largo tiempo presta sus servicios al Seminario Conciliar, ofrece á los señores eclesiásticos sus trabajos garantizando el gusto esmerado en el corte y gran economía en los precios.

Serranos, 35, Cayetano Garrote, Serranos, 35

BUENA OCASIÓN

GRANDES REBAJAS

EN

TODOS LOS ARTÍCULOS CONCERNIENTES

A LA

BATERIA DE COCINA DE HIERRO PORCELANA

CUYAS VENTAS SE HACEN CON PEQUEÑÍSIMA UTILIDAD

Así mismo esta casa ofrece al público y en iguales condiciones el más elegante surtido en lámparas suspensiones y de sobremesa, contando con toda clase de accesorios para repuesto.

Petróleo refinado superior 24-9

ZAMORA 4, FRENTE AL CASINO DE SALAMANCA

LAMPISTERIA DE MANUEL PERAMATO

HIERRO BELLIDO

Dado el consumo creciente de mi preparado ferruginoso, y deseando que todas las clases sociales puedan hacer uso de tan segura medicación, desde hoy queda rebajado el precio á 5 pesetas de 7 que antes costaba la caja. Contiene ésta medicación para veinte días. De venta en esta ciudad en las principales Farmacias. Depósito central, San Justo, 21, donde se reciben consultas gratis para la administración ó no de tan precioso medicamento. 15-2

PRIMA EXCEPCIONAL

GRANDES REGALOS A LOS LECTORES DE "EL CRITERIO,"

Deseando la Prensa Española, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus subscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y excepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos la Administración de la *Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona*, á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo cupón prima, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril, gran velocidad, en porte pagado hasta la estación que se desee.

| | |
|---|---|
| <p>CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas)</p> <p>VALE POR UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR INGLESA la más rápida y sencilla</p> <p>Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil é Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA</p> |  |
| <p>CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas)</p> <p>VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO</p> <p>Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil é Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA</p> |  |
| <p>CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas)</p> <p>VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (0'31)</p> <p>Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil é Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA</p> |  |

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión. Nuestros subscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valadero este cupón prima durante quince días. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo. 10-4